



Gobierno del Estado de Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. 32065001-033-10
"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA Y CABLEADO
ESTRUCTURADO PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES
Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 12:00 horas del día 05 de Agosto de 2010, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente a la Licitación Pública Regional numero 32065001-033-10, referente a la "Adquisición de Equipamiento para Sistema de video vigilancia y cableado estructurado para Gobierno del Estado de Baja California".

El C. Juan Francisco García Rivera, Jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente de este "Comité de Adquisiciones", la C. Ruth Trinidad Hernández Martínez, que acredita así mediante copia del oficio de Delegación de Facultades numero 430 de fecha 11 de Enero de 2010, anexo a la presente, procede a dar la bienvenida a los asistentes, procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

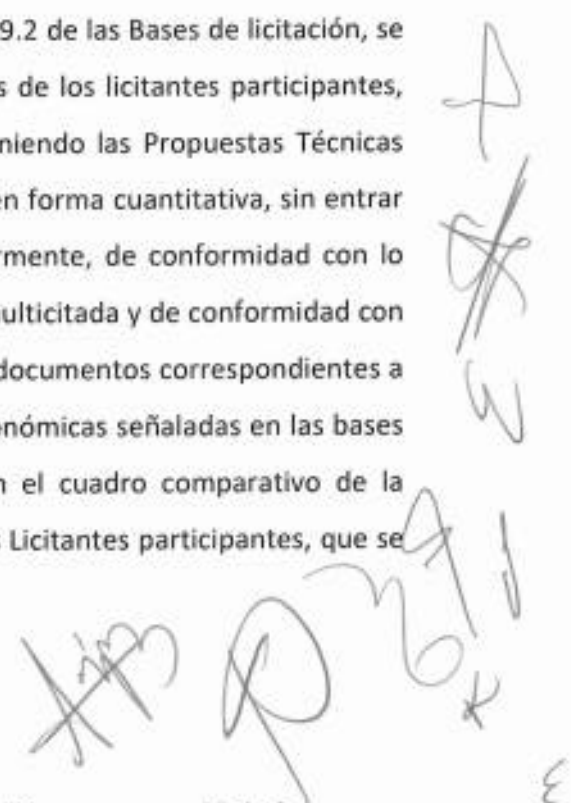
Así mismo procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos del procedimiento de adquisición en cita comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria no. 033, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado (El

Mexicano) y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el Comprasbc, el día 23 de julio de 2010 referente a la Licitación Pública Regional numero 32065001-033-10, para la "Adquisición de Equipamiento para Sistema de video vigilancia y cableado estructurado para Gobierno del Estado de Baja California", con recursos autorizados en el Fondo de Aportaciones para la Secretaría de Seguridad Pública (FASP) y recursos autorizados en el programa normal estatal (PRON); que se llevo a cabo una Junta de Aclaraciones celebrada el día 29 de julio de 2010, así mismo notificando que solo 06 (seis) licitantes presentaron en tiempo y forma los sobres conteniendo sus proposiciones, los cuales son: Excel Distribuidora, S. de R.L. de C.V., Uni-Red Computación y Sistemas, S.A. de C.V., Panamericana de Seguridad, S.A. de C.V., Telecomunicaciones Aplicadas, S.A. de C.V., Sistemas y Redes Digitales, S.A. de C.V. y Aplicación Integral de Comunicaciones, S.A. de C.V.

En términos de los Artículos **21 Fracción I**, **24 fracción I** y **32 fracción I** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo **35 fracción I** de su Reglamento, se procede al desarrollo del **Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas**, en los siguientes términos:

- PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS -

De conformidad con el Artículo 32 fracción I de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California**, así como la disposición del punto 19.2 de las Bases de licitación, se procedió a la Recepción de los sobres conteniendo las Proposiciones de los licitantes participantes, posteriormente se realizó la apertura de los sobres cerrados conteniendo las Propuestas Técnicas para su revisión preliminar de la documentación contenida en ellos en forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará posteriormente, de conformidad con lo establecido en la fracción I del artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada y de conformidad con la disposición 19.4 y 19.5 de las Bases de licitación; rubricándose los documentos correspondientes a las Propuestas Técnicas detalladas y los Sobres de las Propuestas Económicas señaladas en las bases de licitación, por quienes participaron en el acto, contándose con el cuadro comparativo de la documentación presentada en el sobre de propuestas técnicas de los Licitantes participantes, que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.



A continuación se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de propuestas técnicas, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada será revisada de manera detallada por el Comité de Adquisiciones a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados para emitir con ello el fallo técnico de este "Comité de Adquisiciones":

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R.L. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS
UNI-RED COMPUTACIÓN Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS
PANAMERICANA DE SEGURIDAD, S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS
TELECOMUNICACIONES APLICADAS, S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS
SISTEMAS Y REDES DIGITALES, S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS
<p>APLICACIÓN INTEGRAL DE COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.</p>	<p>NO SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS Debido a que no presenta su propuesta técnica detallada debidamente firmada por el representante legal del licitante, de conformidad con lo solicitado en el punto 8.1 inciso a) "Propuesta Técnica", de las bases de esta licitación y artículo 30 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California. Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como los artículos 30 y 35 fracción I, inciso a) de su reglamento, y de conformidad con lo establecido en los puntos 4.2, 8.1 inciso a) y 26.1 de las bases de esta licitación, se Desecha su Propuesta.</p>

La documentación técnica quedara bajo la responsabilidad de la **dependencia solicitante** para efectos de su evaluación y análisis, que servirá de base para el dictamen técnico que el Comité de Adquisiciones emitirá en su momento.

La documentación administrativa por su parte quedara en poder del "Comité de Adquisiciones" para su análisis y revisión correspondiente, al igual que los sobres cerrados conteniendo las propuestas económicas de los licitantes.

Se cita a los presentes a esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, a las **12:00 horas del día 09 de Agosto del presente año** para dar a conocer el resultado Técnico de la revisión detallada de la documentación técnica presentada, y emitir el Fallo Técnico del Comité de Adquisiciones, asimismo se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuya propuesta técnica haya sido aceptada.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día, el Presidente clausura la presente sesión el mismo día en que inicio, agradeciendo a los miembros del Comité de Adquisiciones y licitantes presentes su participación.

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"

JUAN FRANCISCO GARCIA RIVERA

Jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor
En representación de la Oficial Mayor de Gobierno

"VOCAL"

CARLOS EDUARDO FIGUEROA REYES

En Representación del Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado

"AREA JURIDICA"

NIRVANA NUÑEZ VILLAGOMEZ

En Representación de la Dirección de Normatividad y Políticas Administrativas de la Oficialía Mayor de Gobierno

"VOCAL"

EDING DIAZ GALVAN

En Representación del Jefe del Departamento del Área Administrativa de Oficialía Mayor de Gobierno

"CONTRALORIA"


ROBERTO CARLOS MACÍAS MACIEL
En Representación de la Dirección de Control y Evaluación Gubernamental

"ASESOR"


ELIOT PEREA CASSIO
En Representación de la Subsecretaría de Innovación y Modernización de la Secretaría de Planeación y Finanzas

"VOCAL"
ORGANO SOLICITANTE


MARIBEL CARVAJAL LOPEZ
En Representación de la Secretaría de seguridad Pública del Estado

"OFICIALIA MAYOR"


KARINA MONTELLANO PINEDA
Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno

LICITANTES:

EMPRESA: Excel Distribuidora S de RL de CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Ara Laura López Corona.

FIRMA: 

EMPRESA: PANAMERICANA DE SEGUROS SA DE CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: FELIX RIVERA GARCIA

FIRMA: 

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____



ANEXOS

Handwritten signatures and initials in the bottom right corner, including a large signature with a star-like flourish and several other initials.



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA	OFICIALIA MAYOR
SECCION	OFICINA DEL TITULAR
NUMERO DEL OFICIO	430
EXPEDIENTE	

ASUNTO:

DELEGACION DE FACULTADES

Mexicali, Baja California 11 de Enero de 2010

C. JUAN FRANCISCO GARCIA RIVERA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES
DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
PRESENTE.-

Con fundamento en los artículos 8 y 20 fracciones VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California, en relación con el 8 y 9 fracción XXI del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor y 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; mediante el presente tengo a bien autorizar a Usted para que en mi nombre y representación presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, con las facultades inherentes a dicho cargo, durante el ejercicio presupuestal 2010, limitándose dichas facultades al Municipio de Mexicali, Baja California; lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido en el artículo 10, del reglamento interno antes citado.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

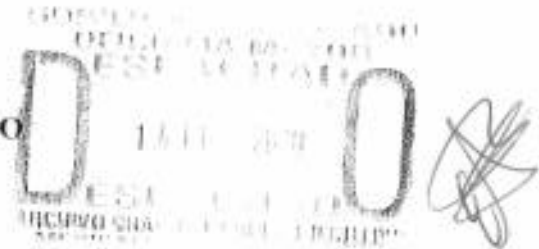


ATENTAMENTE
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

Rivera

RUFINO TRINIDAD HERNANDEZ MARTINEZ

OFICIALIA MAYOR



[Handwritten signatures and initials]

C.c.p. Miguel Ángel González Barriga.- Subsecretario de Administración de Oficialía Mayor de Gobierno.
C.c.p. Belia Borja Mar.- Directora de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno.
C.c.p. Archivo/Minuta

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]